



CONSEJO DEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

SESIÓN ORDINARIA.

SALA DE JUNTAS DEL INCODE.

JUEVES, 10 DE ABRIL DE 2025.

18:00 HRS.

ACTA DE LA SESIÓN.

Siendo las 18:00 horas del jueves 10 (diez) de abril del año 2025 (dos mil veinticinco), en la sala de juntas que ocupan las oficinas del Instituto Colimense del Deporte, sito en Av. Camino Real Número 402, colonia Las Víboras, C.P. 28040, de la ciudad de Colima, Colima., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 63, 64 y 65, así como los artículos del 67 al 69, contenidos en los capítulos I y II del Título Séptimo, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Colima, relativos al Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y sistemas Municipales, y al Consejo Estatal del Deporte, respectivamente, así como lo dispuesto en los artículos 8, 9 10 y 12 del Reglamento del Consejo Estatal del Deporte, se reunieron a fin de celebrar Sesión Ordinaria los integrantes del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, misma que se acordó, deberá realizarse conforme el siguiente orden del día:

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA.

2.- PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES DEL PRESIDUM.

3.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y BIENVENIDA A CARGO DEL MTRO. ADOLFO NÚÑEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO, QUIEN COMPARECE EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA.**

4.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A CARGO DEL LIC. JAIME CÉSAR PÉREZ RODRÍGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTE FEDERADO, EN EL INSTITUTO COLIMENSE DEL DEPORTE.**

5.- **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, A CARGO DEL LIC. JOSÉ MANUEL RIVERA HEREDIA, COORDINADOR JURÍDICO DEL INSTITUTO COLIMENSE DEL DEPORTE.**

6.- **PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROGRAMA ANUAL, DEL PROGRAMA ESTATAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE 2025, A CARGO DEL L.E.F. ALEJANDRO RODRÍGUEZ ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLIMENSE DEL DEPORTE, Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Bvld. Camino Real 402 Colonia Las Víboras C.P. 28040, Colima, Colima, México.

Tel. +52 (312) 395 6127 www.col.gob.mx/incode e-mail: direccion.incocode@gobiernocolima.gob.mx / direcciongeneral.incocode@gmail.com



7.- ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL CONSEJO DEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, ORGANIZADO POR LA **PSIC. LORENA GUADALUPE LEPE MORELOS**, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA DEL DEPORTE, EN EL INSTITUTO COLIMENSE DEL DEPORTE.

8.- ASUNTOS GENERALES.

9.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN** A CARGO DE LA **DIPUTADA PRISCILA GARCIA DELGADO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIPUTADA **KARÉN JUDITH JURADO ESCAMILLA** PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, Y CONSEJERA DEL CONSEJO ESTATAL DEL DEPORTE.

10.- TÉRMINO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Desarrollo de la Sesión

1.- En el desarrollo del primer punto del orden del día, se procedió al registro de **asistencia**, mismo que consta en las listas que se **anexan para constancia**.

2.- Para el desarrollo del segundo punto de la orden del día, se llevó a cabo la presentación de las **autoridades del presidium**, por parte del moderador, Lic. Luis Roberto Larios Carrasco.

3.- Continuando con la sesión, se pregunta a la **L.C.S. Alejandra Patricia de la Vega Torres, Secretaria de Dirección General** en el Instituto Colimense del Deporte, respecto de la asistencia a la sesión, quién en uso de la voz informa a la Presidencia, Secretaría Técnica y a los integrantes del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte que habiendo revisado el registro de asistencia a la presente Sesión, se cuenta con quorum legal para poder realizar esta sesión ordinaria, por lo que se concede el uso de la voz al maestro Adolfo Núñez González, Secretario de Educación, quién en ejercicio del mismo, y en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Colima, Mtra. Indira Vizcaíno Silva, solicita a la concurrencia ponerse de pie, procediendo en consecuencia, a declarar formalmente instalada la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Deporte, siendo las 18:20 horas con veinte minutos del día de su fecha, dando la bienvenida a los integrantes del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, y deseándole a todos sus integrantes el mayor de los éxitos en los acuerdos que con motivo del desarrollo de la presente sesión se tomen en beneficio del Deporte, así como de las, los deportistas Colimenses, dándose así por agotado lo relativo al punto tercero del orden del día.

4.- Para el desarrollo del punto cuarto del orden del día, se concede el uso de la voz al **Lic. Jaime César Pérez Rodríguez**, Jefe del Departamento de Deporte Federado del Instituto Colimense del Deporte, quién en ejercicio del mismo, procede a llevar a cabo la lectura del orden del día de la presente sesión, sometiéndolo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los miembros de la asamblea, quedando así agotado el desahogo del punto cuarto del orden del día.

5.- En el desarrollo del quinto punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al **Lic. José Manuel Rivera Heredia**, Coordinador Jurídico del Instituto Colimense del Deporte, solicitándosele dé lectura a la anterior acta del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, para en su caso proceder a su aprobación y firma, quién en ejercicio del mismo, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión de consejo celebrada en fecha del 11 de octubre de 2024, para informar a la concurrencia respecto de la síntesis de los puntos más importantes, abordados en la misma,



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



propuesta que habiendo sido sometida a votación fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que se procede a presentar la síntesis de los puntos más importantes, que fueron: El informe de Evaluación de Actividades presentado por el L.E.F. Alejandro Rodríguez Alvarado, la Elección del Comité de Evaluación del salón de la fama, por lo que hecho lo anterior, se sometió a consideración del pleno la aprobación de los puntos tratados en dicha sesión, lo que fue aprobado por unanimidad, por lo que en consecuencia se procedió a la firma de dicha acta, agotándose así lo relativo al punto quinto del orden del día.

6.- Para el desarrollo del sexto de los puntos del orden del día, el **L.E.F. Alejandro Rodríguez Alvarado**, Director General del Instituto Colimense del Deporte, y Secretario Técnico del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 76 al 79 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Colima, llevó a cabo, a nombre de todos los integrantes del Consejo, la entrega y presentación del Programa Estatal de Cultura Física y Deporte al Mtro. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación, quién lo recibe en representación de la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Mtra. Indira Vizcaíno Silva, señalándolo como el instrumento rector de todas las actividades deportivas en la entidad, haciendo especial énfasis en la totalidad de acciones que en materia de Cultura Física y Deporte serán desarrolladas durante el presente año 2025, entre los que destacan: la Etapa Final Nacional de la recientemente renombrada Olimpiada Nacional 2025, en las disciplinas de: Voleibol de Sala, Voleibol de Playa, Rugby 7, Baseball 5, Fútbol Asociación, Handball, Surfing, y golf, a desarrollarse en nuestro estado, en los Municipios de Colima, Villa de Álvarez, Manzanillo y Cuauhtémoc, comenzando del 18 de mayo al 20 de junio de la presente anualidad, quedando pendiente de definir el calendario de otras actividades deportivas, a desarrollarse en el Estado en coordinación con la CONADE durante el presente año, como lo son: La Paralimpiada, el deporte Popular, las disciplinas indígenas y autóctonas, así como la posibilidad de traer a los municipios de Colima y Manzanillo eventos de Voleibol de sala y playa de talla internacional, organizados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, en Coordinación con el Instituto Colimense del Deporte y la Confederación Norte, Centroamérica y el Caribe de Voleibol (NORCECA). Acto continuo, se hace entrega del documento aludido en el presente punto, mismo que significa el conjunto del trabajo en equipo de todos los colaboradores de este Organismo Público Descentralizado, dándose así por agotado lo relativo al punto sexto del orden del día.

7.- A continuación, en el desarrollo del séptimo de los puntos del orden del día, con Fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Colima, así como los artículos 13, 14, y 15, del Reglamento del Consejo Estatal de Cultura Física y Deporte, se le solicita a la **Psic. Lorena Guadalupe Lepe Morelos**, Jefa del Departamento de Psicología del Deporte del Instituto Colimense del Deporte, coordine y organice los trabajos de selección de los asistentes a la presente sesión que habrán de conformar el **Consejo Directivo del Consejo Estatal del Deporte**, durante el año 2025, para someter a la votación y en su caso aprobación de los miembros de este Consejo los perfiles de quiénes conformarán dicho órgano colegiado durante el presente año deportivo, mismo que quedó integrado de la siguiente manera: **COMO PRESIDENTE:** fungirá el **L.E.F. Alejandro Rodríguez Alvarado**, Director General del Instituto Colimense del Deporte, **POR EL SECTOR FEDERADO: Titular: C. Verónica Beltrán Navarro**, Presidente de la Asociación de Judo del Estado de Colima, **suplente 1: C. Luis Javier Mateos Bernabé**, Presidente de la Asociación de Ajedrez del Estado de Colima, y, **suplente 2: Lic. Roberto Rubio Dámaso**, Presidente de la Asociación de Patines sobre ruedas de Colima. **POR EL SECTOR AYUNTAMIENTOS: Titular: Mtro. Álvaro Ruíz Figueroa**, Director de Deportes del Municipio de Ixtlahuacán, Colima. **Suplente 1: Andrés García**





Ferrer, Director de Fomento Deportivo del Municipio de Colima, y; **Suplente 2: Ricardo Hernández Flores**. Director de Deportes del Municipio de Cuauhtémoc, Colima. **POR EL SECTOR ESTUDIANTIL: Titular: Ing. José Raúl Cázares Farias**, Presidente del Consejo Estatal del Deporte de la Educación Media Superior (CONADEMS). **Suplente 1: Mtro. Carlos Alberto Chávez López**, Presidente del Consejo Estatal para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA), y; **Suplente 2: Dr. Mario Vladimir Ramírez Archila**, Delegado Estatal del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDE). **POR EL SECTOR SOCIAL: Titular: Elizabeth Jiménez Zamora**, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). **Suplente 1: Dra. Beatriz de la O. Carbajal**. Coordinadora de Deportes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; haciéndose constar que no se elige al segundo suplente por no estar presentes en la sesión el representante del DIF Estatal, ni el del INDET. Con la anterior elección se da por agotado lo relativo al desahogo del punto séptimo del orden del día.

8.- Continuando con el desarrollo de la sesión, en lo que respecta al punto ocho del orden del día, relativo a asuntos generales, se concede el uso de la voz a los asistentes a esta Sesión Ordinaria, por si existiera algún asunto que tratar que no haya sido enlistado en dicho orden, solicitando la palabra el maestro Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Colima, quién en ejercicio del uso de la voz manifiesta: que considera muy importante hacer un especial reconocimiento, así como extender una sincera felicitación, y a la vez agradecer a todas las personas involucradas en las asociaciones deportivas estatales, por el apoyo y seguimiento que se ha dado por parte de ellas a todos los temas relacionados con la promoción de la cultura física y el deporte en la entidad, así como en la organización de todos los eventos que se han venido llevando a cabo por parte del Instituto Colimense del Deporte, quedando así agotado el punto ocho del orden del día.

9.- Para el desahogo del punto nueve del orden del día, se solicita amablemente a la **Diputada Priscila García Delgado**, en representación de la **Diputada Karen Judith Jurado Escamilla**, presidenta de la Comisión de Salud y Deporte del H. congreso del Estado de Colima, sea tan amable en dar por clausurada esta sesión, concediéndosele para tal efecto el uso de la voz, quién en ejercicio del mismo, agradece a nombre de la titular de dicha comisión, a todos los presentes por el compromiso y trabajo realizados en favor del Deporte Colimense, y acto continuo solicita a la concurrencia ponerse de pie, y hecho lo anterior, declara formalmente clausurada la SESIÓN, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día jueves, diez de abril de 2025, agregando que no tiene la menor duda que los trabajos desarrollados en dicha plenaria, serán en beneficio del deporte y la comunidad deportiva del estado, agotándose así lo relativo al punto nueve del orden del día.

10.- En el desahogo del último de los puntos del orden del día, y habiéndose agotado en su totalidad todos los asuntos en él enlistados, en consecuencia, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria, del Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, informándosele a los asistentes, que conforme a lo dispuesto por los artículos 8, 9, 10, y 12 del Reglamento de este Consejo, la presente acta será firmada en la siguiente Sesión.

L.E.F. Alejandro Rodríguez Alvarado.

Secretario Técnico del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, y
Presidente del Consejo Directivo del Consejo Estatal del Deporte.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Bldv. Camino Real 402 Colonia Las Viboras C.P. 28040, Colima, Colima, México.

Tel. + 52 (312) 395 6127 www.col.gob.mx/incode e-mail: direccion.incocode@gobiernocolima.gob.mx / direcciongeneral.incocode@gmail.com



Dip. Priscila García Delgado.
En representación de la Presidenta
de la Comisión de Salud y Deporte
del H. congreso del Estado de
Colima.

Prof. Adolfo Núñez González.
Secretario de Educación, en
Representación de la Gobernadora
Constitucional del Estado.

Lic. Gonzalo Salazar Zamora.
En Representación del Secretario de
Salud del Estado.

Ing. José Raúl Cázares Farias.
Presidente del Consejo Estatal del
Deporte de la Educación Media
Superior (CONADEMS).

Mtro. Carlos Alberto Chávez López.
Presidente del Consejo Estatal para
el Desarrollo de la Educación Física y
el Deporte en la Educación Básica
(CONDEBA).

Dr. Mario Vladimir Ramírez Archila.
Delegado Estatal del Consejo
Nacional del Deporte Estudiantil
(CONDE).

Elizabeth Jiménez Zamora.
Instituto Mexicano del Seguro
Social.

Dra. Beatriz de la O. Carbajal.
Coordinadora de Deportes del Issste,
en Representación del Deporte Social

Mtro. Jaime César Pérez Rodríguez.
Jefe del Departamento de Alto
Rendimiento y Deporte Federado,
del Instituto Colimense del Deporte.

Mtro. Álvaro Ruíz Figueroa.

Director de Deportes del
Municipio de Ixtlahuacán,
Colima.

Andrés García Ferrer.

Director de Fomento Deportivo
del Municipio de Colima.

Ricardo Hernández Flores.
Director de Deportes del
Municipio de Cuauhtémoc,
Colima

C. Luis Javier Mateos Bernabé.
Presidente de la Asociación de
Ajedrez del Estado de Colima.

Lic. Roberto Dámaso Rubio.
Presidente de la Asociación de
Patines Sobre Ruedas de Colima.

C. Verónica Beltrán Navarro.
Presidente de la Asociación de
Judo del Estado de Colima.

Lic. José Manuel Rivera Heredia.
Coordinador jurídico del instituto
colimense del deporte.

Mtro. Sergio Carrillo Beltrán.
Encargado de la Dirección de
Desarrollo del Deporte del Instituto
Colimense del Deporte.

C.P. Ángeles Teresa Álvarez Ochoa.
Directora de Administración y
Finanzas del Instituto Colimense del
Deporte.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA